La Coordinadora académica Dependencia Formación profesional Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca, en calidad del supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Número **CO1.PCCNTR.5851449.**

CERTIFICA

Que la señora **DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA,** identificada con cedula de ciudadanía Nro. **68.294.535 De Arauca**, cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato cuyo objeto es: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructores para ejercer en el programa de Formación Titulada y Complementaria en el Centro de Gestión y Desarrollo Agroindustrial de Arauca durante la vigencia 2024, bajo la modalidad por horas en el área de ÉTICA, durante el periodo del mes de MARZO del presente año 2024.

Las evidencias de las obligaciones contractuales del presente informe se encuentran cargadas en la carpeta "DAMARIS ZAPARDIEL ILLERA**"** en el link:

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/lhenaoa_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?FolderCTID=0x012000304BC700305A6642BD26FA962DE7140D&id=%2Fpersonal%2Flhenaoa%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FCOORDINACI%C3%93N%20ACAD%C3%89MICA%202024%2FEVIDENCIAS%20CONTRATISTAS%2DLILIANA%20HENAO%202024%2F07%2E%20DAMARIS%20ZAPARDIEL%20ILLERA%2 MARZO.

En constancia a lo anterior se firma al primer día (1) día del mes de abril del 2024.



LILIANA ALEJANDRA HENAO ARANDA
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.5851449 DEL 2024.